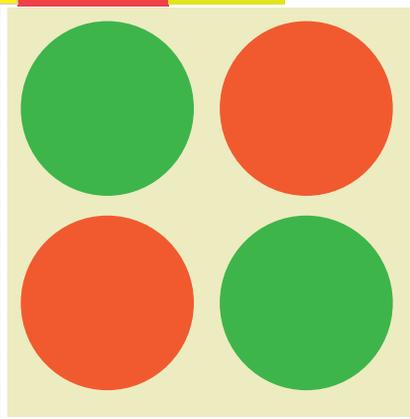
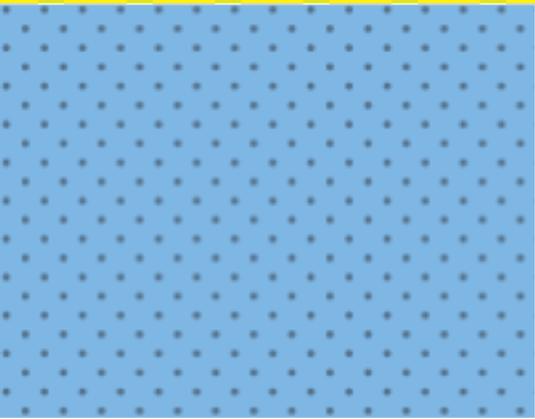
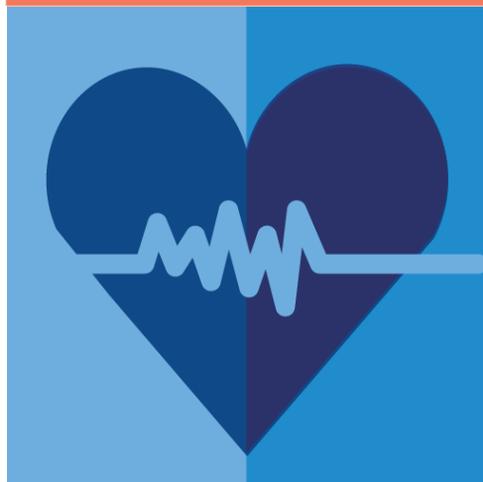
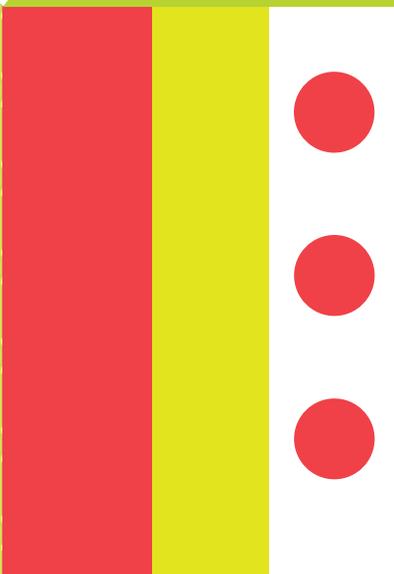


*Sigma*

# Código de Abastecimiento Responsable





# Mensaje del Director de Tecnología (CTO) y la Gerencia de Sustentabilidad

---

El Código de Abastecimiento Responsable permite a Sigma y a sus proveedores alinear su visión y criterios en temas de salud y nutrición, valor compartido, bienestar y el medioambiente en las regiones donde opera. Esto nos permite dar un paso más hacia las mejores prácticas de mercado, así como alcanzar nuestros Objetivos de Sustentabilidad<sup>1</sup>.

Aplicar éste código permitirá a Sigma desarrollar oportunidades de crecimiento y fortalecer la relación comercial con proveedores. La compañía invita a todos aquellos que forman parte la cadena de valor a leer y adoptar las prácticas descritas en el presente documento.

Este código define los requerimientos, altos estándares de la industria y orientación regulatoria adoptados por Sigma, y alienta a proveedores a aceptar el reto de vivir una cultura de responsabilidad social y de promoverla con sus socios comerciales.

---

Gregorio de Haene Rosique  
Director de Tecnología

---

Rodrigo Martínez de la Mora  
Gerente de Sustentabilidad



1. Visita nuestro sitio web <https://sustainability.sigma-alimentos.com>

# Introducción

---

Sigma está comprometida con la sustentabilidad y trabaja continuamente en la ejecución de su estrategia para asegurar una gestión ambiental adecuada y operar de una forma socialmente responsable en toda su cadena de valor. Para lograrlo, la Estrategia de Sustentabilidad de Sigma centra sus esfuerzos en cuatro pilares:

## Pilares de Sustentabilidad



### Salud y Nutrición

Promover estilos de vida saludables a través productos innovadores y de alta calidad.



### Bienestar

Establecer condiciones para asegurar un ambiente de trabajo seguro para mejorar la calidad de vida de los colaboradores, y buscar alternativas para enriquecer comunidades.



### Valor Compartido

Generar valor implementando prácticas estratégicas a través de la cadena de suministro de Sigma para desarrollar y fortalecer la ética empresarial que contribuya a las comunidades.



### Medioambiente

Reducir el impacto ambiental por medio de un uso eficiente de los recursos naturales.

# Objetivo

---

En alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, Sigma se esfuerza por lograr un abastecimiento responsable en sus operaciones, como se establece en su Política Global Ambiental, Social y Gobernanza (ASG).

El objetivo del Código de Abastecimiento Responsable es reforzar las relaciones de negocio con proveedores y alinear los esfuerzos para desarrollar una visión compartida de sustentabilidad. Este código describe los requisitos, las prácticas esperadas y los estándares regulatorios y de industria que aplican a la cadena de suministro de Sigma. Se espera que los proveedores, como parte de la cadena de valor, estén alineados con los dispuesto en este documento a través de esfuerzos tangibles.

Para conocer más sobre nuestra estrategia de Sustentabilidad, visite:

[www.sigma-alimentos.com/sustainability/es](http://www.sigma-alimentos.com/sustainability/es)



# Salud y Nutrición



Sigma promueve estilos de vida saludables a través de productos de alta calidad que ayudan a mantener una dieta balanceada de los consumidores, respaldado por los estándares de la Iniciativa Global de Seguridad Alimentaria (GFSI), regulaciones locales y las mejores prácticas de la industria.

Se espera que las prácticas de los proveedores estén alineadas con los siguientes puntos:

## Proveer productos seguros y confiables con altos estándares de calidad

- Fabricar y entregar productos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad alimentaria definidos por Sigma o la GFSI, así como los requisitos legales y regulatorios.
- Implementar controles de prevención de defectos en la producción, asegurando alimentos libres de cualquier tipo de contaminación.
- Contar con un plan de seguridad alimentaria con un “HACCP | Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos” siguiendo los lineamientos del CODEX Alimentarius. Adicionalmente, implementar una metodología de evaluación de riesgos en cumplimiento con los requisitos de Sigma y las regulaciones aplicables.

**Auditoría y evaluación de riesgos.** Mantener la voluntad y apertura para asegurar la efectividad de los sistemas de gestión de calidad e inocuidad alimentaria, validándolos a través de procesos de auditoría alineados con los criterios establecidos por los organismos internacionales de normalización y las políticas de Sigma.

# Salud y Nutrición



Sigma aplica principios de mejora continua para garantizar los más altos estándares de seguridad alimentaria y cuenta con requerimientos de calidad para satisfacer las necesidades de los consumidores. Por lo tanto, ha identificado e implementado prácticas para que adopten los proveedores como parte de la cadena de valor de Sigma:

**Promover la implementación de estándares internacionales.** Apoyar y promover una cultura de calidad e inocuidad alimentaria en la cadena de valor a través de certificaciones y una mejora continua de sistemas efectivos de gestión de calidad, alineados con estándares globales.

**Trazabilidad de la cadena de valor.** Comunicar los requerimientos de seguridad alimentaria y calidad a proveedores, contratistas, consumidores y otros grupos de interés y establecer especificaciones y guías del consumidor para que puedan ser adoptadas en su cadena de valor.

**Promover el bienestar animal.** Promover el uso de procedimientos y prácticas aceptadas diseñadas para asegurar el bienestar animal. Sigma no experimenta ni prueba sus productos o ingredientes en animales y busca disminuir la necesidad de pruebas dentro de la industria.



# Valor Compartido

---

Sigma no acepta ni promueve actos ilícitos. Como resultado, los proveedores deben respetar las leyes y regulaciones y deberán evitar y reportar situaciones que sean o pudieran ser percibidas como ilícitas a través de las siguientes acciones:

**Adherirse a las leyes aplicables.** Cumplir con todas las leyes y regulaciones nacionales e internacionales aplicables a la relación comercial entre el proveedor y Sigma.

**Evitar el fraude.** Registrar reportes verdaderos, precisos, completos y oportunos sin participar en fraudes financieros. No hacer declaraciones falsas, divulgar información o abusar de una posición de confianza con la intención de aprovechar al causar una pérdida o exponer a otra persona al riesgo de pérdida.

**Prevenir el lavado de dinero.** Mantener un apego total a las regulaciones implementadas por gobiernos y organismos internacionales para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de actividades ilegales.

**Fomentar acciones anticorrupción.** Cumplir con todas las leyes y regulaciones en materia de anticorrupción. No aceptar, realizar, ordenar, autorizar, prometer, conspirar o inducir actos de corrupción, ya sea directamente o por medio de un tercero.

**Confidencialidad.** Tomar las medidas técnicas y legales adecuadas para garantizar la confidencialidad de la información compartida entre las partes.



# Valor Compartido

**Propiedad Intelectual.** Evitar el acceso no autorizado o el uso indebido de los derechos de propiedad intelectual; incluidos los acuerdos con clientes, proveedores o cualquier otra entidad con la que Sigma tenga una relación comercial.

**Datos Personales.** Procesar datos personales solo cuando sea necesario para un propósito comercial legítimo, siguiendo procedimientos estrictos de seguridad que permitan el acceso solo a aquellos autorizados para administrar dicha información.

**Evitar conflictos de interés.** Evitar la toma de decisiones ante conflictos de interés con Sigma o Alfa, la empresa matriz de Sigma, o cuando la posición, la influencia o la autoridad puedan ser usadas indebidamente para beneficio o interés personal<sup>2</sup>.

**Competencia con integridad.** Evitar realizar actividades que pueda tener como objetivo o efecto el restringir la competencia para satisfacer las necesidades de los clientes y consumidores a través del libre mercado y cumplir con las leyes de competencia de los países donde Sigma y sus proveedores operan.

**Regalos y hospitalidad empresarial.** Cumplir con las buenas prácticas comerciales, leyes, regulaciones y políticas de ambas partes y evitando cualquier situación relacionada que se considere censurable o cuestionable.

**Transparencia.** Asegurar la transparencia en la comunicación externa, así como entregar información en tiempo y forma legítima.

**Contribuir a las comunidades.** Participar, promover o llevar a cabo actividades de bienestar social, incluyendo, pero no limitadas a donaciones, voluntariado y programas educativos.



2. Contactar con la [Línea Directa de Alfa](#) para abordar cualquier situación que pueda amenazar los niveles de transparencia y seguridad que requiere Sigma



# Bienestar



Sigma trata a todos los colaboradores con dignidad y respeto a través del reconocimiento y el respeto a los Derechos Humanos, condiciones de trabajo seguras y de alta calidad, en cumplimiento con las regulaciones aplicables.

Se espera que las prácticas de los proveedores estén alineadas con los siguientes puntos:

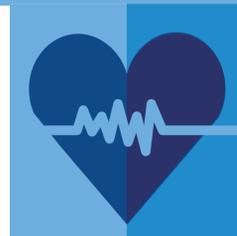
**Derechos Humanos.** Asegurar condiciones donde los derechos humanos sean respetados, así como las libertades fundamentales, como se definen en *Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU*<sup>3</sup>.

- Proveer salarios de acuerdo con lo definido en la ley, incluyendo salarios mínimos, pagos por sobretiempo y beneficios de seguridad social que contribuyen a tener condiciones de vida aceptables.
- Respetar el derecho de libre asociación, así como el derecho de negociación colectiva, conforme a lo aplicable con la ley.
- Proveer un entorno laboral seguro y humano.
- Prohibir el trabajo infantil, tráfico de humanos, trabajo forzado o cualquier tipo de castigo corporal.
- Cumplir con las leyes y regulaciones nacionales basadas en estándares laborales internacionales en cuanto las horas máximas de trabajo.

**Ambiente seguro.** Asegurar que las instalaciones de trabajo estén construidas y mantenidas con una cultura de prevención y cuidado. Brindar a los empleados, personal subcontratado y operadores la capacitación adecuada y equipo de protección efectivo para desempeñar sus funciones de manera segura.

Informar cualquier condición insegura, incidentes, cuasi accidentes o accidentes de acuerdo con la ley o las regulaciones locales y alineadas con los requisitos de Sigma, lo que da como resultado la capacidad de trabajar de manera saludable, segura y humana.

# Bienestar



Sigma sigue distintos marcos de referencia, estándares globales y políticas, aspirando a promover una vida sana y equilibrada para asegurar el bienestar de sus colaboradores y demás grupos de interés, por lo que espera que el proveedor adopte las siguientes acciones en su cadena de suministro:

**Ambiente saludable.** Buscando asegurar un ambiente de trabajo saludable, contando con las herramientas necesarias para mejorar continuamente y fomentar una cultura de seguridad, tanto mental como física mediante las siguientes acciones:

- Fortalecer y hacer cumplir las prácticas de gestión de riesgos ambientales, de salud y seguridad al informar sobre condiciones inseguras, incidentes, cuasi accidentes o accidentes a los empleados calificados para que tomen las medidas adecuadas.
- Proporcionar mecanismos y programas efectivos de quejas de los colaboradores que los alienten a adoptar hábitos que mejoren su calidad de vida.

**Diversidad\* e Inclusión.** Otorgar igualdad de oportunidades a través de decisiones basadas en el talento y el desempeño independientemente de las características de cada individuo, promoviendo a través de procesos y estrategias internas la inclusión, la equidad y la no discriminación.

**Prevención del Acoso.** Rechazar y denunciar conductas ofensivas, individuales o generalizadas, que puedan ser intimidantes o consideradas hostiles, abusivas, severas, entre otras. Prohibir cualquier tipo de acoso (incluyendo, pero no limitado al acoso sexual, físico, psicológico y/o al abuso de poder/autoridad).

# Medioambiente

---



Como parte de la propuesta de valor de Sigma, es crucial estar comprometido con la sustentabilidad medioambiental y reducir el impacto a través del uso más eficiente de los recursos naturales.

Los proveedores deben de cumplir con los siguientes puntos como están establecidos por ley o regulaciones locales.

**Cuidado medioambiental.** Cumplir con los requisitos regulatorios ambientales locales y seguir la guía de regulaciones internacional.

**Tratamiento y disposición de residuos.** Identificar material peligroso utilizado en sus operaciones, asegurando que son manejados, transportados, almacenados y desechados de manera correcta y segura.

**Manejo de agua.** Tratar el agua residual antes de descargarla o desecharla para dar cumplimiento a los parámetros de seguridad.

# Medioambiente



Sigma busca alternativas para asegurar un mundo mejor para las futuras generaciones. La compañía espera trabajar en conjunto con su cadena de valor apegado a los siguientes esfuerzos:

**Mitigación de impacto ambiental.** Identificar y mitigar el impacto ambiental de operaciones a través de lo siguiente:

- Monitorear y optimizar el uso de recursos naturales, especialmente los de agua y energía.
- Minimizar o eliminar el desperdicio o pérdida de comida.
- Prevenir, monitorear y reducir la contaminación y generación de desperdicio sólido y emisiones de efecto invernadero a través del tiempo.
- Reciclar o reusar materiales cuando sea apropiado.

**Conservación de recursos y gestión forestal.** Respetar la protección de Alto Valor de Conservación, como la concentración de diversidad biológica, ecosistemas a nivel terrestre, tratados, poco comunes, básicos o sitios de servicio y recursos fundamentales para el cumplimiento de necesidades básicas de comunidades locales. Fomentar el uso eficiente de fertilizantes.

Para cualquier duda o aclaración, por favor contacte: [sustainability@sigma-alimentos.com](mailto:sustainability@sigma-alimentos.com)



# Declaración del Proveedor

---

- Como proveedor de Sigma y, por lo tanto, una extensión de la cadena de valor, declaramos que hemos leído, entendido y aceptamos el Código de Abastecimiento Responsable proporcionado por Sigma.
- Reconocemos que cualquier desacuerdo, aclaración u observación sobre el cumplimiento con el Código de Abastecimiento Responsable debe hacerse a través del correo de contacto de sustentabilidad de Sigma: [sustainability@sigma-alimentos.com](mailto:sustainability@sigma-alimentos.com).
- Cualquier observación que parezca violar este código podrá ser reportado a través de la Línea de Integridad y Transparencia de Alfa, disponible en: <https://www.alfa.com.mx/CONT/transparencia.htm> y a través del correo electrónico [transparency@alfa.com.mx](mailto:transparency@alfa.com.mx).
- Entendemos que Sigma puede modificar este Código de Abastecimiento Responsable cuando se considere apropiado y que es responsabilidad de los proveedores de estar al tanto y en cumplimiento con dichas modificaciones.

